

Año 2014 Actividades de Capacitacion y Formacion

Se desarrollo la Diplomatura Universitaria “Transporte, diseño y salud para la seguridad vial” organizada conjuntamente por SAES, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Artes y Diseño. Su Director Académico es el Mgter. Roberto Tomassiello. El Acto de presentación se realizó el 26 de noviembre de 2014 en el Salón de los Pasos Perdidos de la Honorable Legislatura de Mendoza.

La Diplomatura, con una duración total de 160hs, tendrá un carácter permanente desarrollándose las clases en el Cilindro Sur del CICUNC y Facultad de Artes y Diseño – UNCUYO. La forma de cursado es semanal, cada encuentro presencial abarca tramos de dictado-curso, horas de tutoría y evaluación. Esta actividad académica incluye los siguientes módulos: Conducción de vehículos, Manejo de equipajes y carga, Riesgología y diseño del trazado vial, Diseño de vehículos, ergonomía y seguridad vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Salud en el transporte, Mecánica de vehículos y seguridad vial, Legislación vial, Preservación del lugar del hecho, Ética y seguridad vial.

Entre sus destinatarios pueden citarse: diseñadores, arquitectos, ingenieros, profesionales de la salud (médicos, psicólogos, enfermeros), abogados, licenciados en higiene y seguridad, ergónomos, licenciados en Criminalística y profesiones afines.

El 12 de Noviembre de 2014 se llevó a cabo a Sesión Inaugural de la Diplomatura, en el salón de Pasos Perdidos de la H. Legislatura de Mendoza. En esa oportunidad se desarrolló el tema: “Conducción y salud” a cargo del Dr. Carlos Antonio Delfino, Dr. Carlos Trad Fager y Dra. Marta Díaz de Dragotta. En esta clase inaugural se desplegaron los siguientes contenidos: Rreacción del conductor: El estímulo visual, auditivo y táctil. Motricidad y reflejos: Tiempos de fuerza y frenado. Velocidad. Factores psíquicos. Alcohol y adicciones y su rol en la siniestralidad. Tiempo de reacción, distancia de frenado. Alimentación y digestión de alimentos. Problemas del sueño y cansancio. Enfermedades y conducción de vehículos. Siniestros de tráfico como problema de salud. Efectos del alcohol y de las drogas en la conducción. Periodos de la intoxicación alcohólica. Medición de la alcoholemia.

Por otra parte, en dicho evento se presentó el Libro “Alcoholemia, su determinación” del Dr. Carlos A Delfino. La H. Legislatura declaro todo el evento de interés Legislativo dada la trascendencia social de su temática y la calidad de sus organizadores.

Cada año se realizará un estudio-diagnóstico sobre la relevancia educativa de la Diplomatura, acerca de las demandas universitarias a nivel local, regional y nacional. El mencionado estudio permitirá determinar su continuidad como oferta educativa significativa, las posibles mejoras en cuanto a su dimensión organizacional, pedagógica, estructura, estrategias de valoración, cronogramas y autofinanciamiento. Asimismo, se tendrá en cuenta el crecimiento de la referida oferta educativa de posgrado, según las condiciones y el diagnóstico, realizado a nivel institucional.

Se busca ampliar, actualizar y perfeccionar los conocimientos teóricos, metodológicos y operativos sobre la problemática del transporte, el diseño de vehículos y sus implicancias en la seguridad vial. Asimismo, se procura lograr el manejo de herramientas innovadoras para el logro de dicho propósito.

Realización del Seminario de “Transporte, Salud y Seguridad Vial”, a Secretaria de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra

Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES). Dicha actividad se llevó a cabo en la referida Casa de Estudios entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2013, de 18 a 21 horas.

Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial” en el Departamento General de Irrigación de la Provincia de Mendoza. La Secretaria de Extensión de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, la Cátedra Abierta/Electiva “Diseño y Seguridad Vial” (UNCUYO/FAD) y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES) realizaron el Seminario Técnico “Transporte, Salud y Seguridad Vial”. Dicha actividad se llevó a cabo en la Sede Central del Dpto. Gral. de Irrigación, entre el 22 de octubre y el 03 de diciembre de 2014, de 18 a 21 horas. Fue su Director Académico el Mgter. ROBERTO TOMASSIELLO. El cuerpo docente estuvo integrado por el Dr. Carlos TRAD FAGER, Dr. Carlos DELFINO, Mgter. Omar VALDIVIA, Dra. Marta DÍAZ de DRAGOTTA, Dr. Gustavo DISTANTE, Ing. Eduardo FONT, Lic. Sergio QUINZANO.

Entre otros contenidos, se abordaron los siguientes: Conducción defensiva y seguridad vial; Diseño de vehículos y seguridad vial, Aspectos mecánicos y seguridad vial; Diseño del trazado vial, Ferrocarriles y seguridad vial, Manejo de Cargas, Conducción y salud, Legislación vial, Desde el Manejo Defensivo a la Ética Vial

Realización de la “Jornada de Evaluación: Decreto 49/2014. Inclusión de Hernias, Varices y Lumbalgia como Enfermedades Profesionales”. Se llevó a cabo en la Ciudad de Mendoza el 09 de Mayo de 2014, con una duración de cuatro horas cátedra: Participaron los siguientes docentes en los temas que se indican: Hernias: Dr. Domingo CATANIA; Varices: Dr. Alfredo MANFREDI, Lumbalgias Dr. Rodolfo GUEVARA de la RETA. Ejercicios Preventivos Actividad física laboral: *Corporactive*. Prof. Silvia ZUÑEGA y Prof. Pablo ARIAS. Análisis en el marco de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Lic. Mónica MARINO. Análisis en el Marco Jurídico Dra. Ana Maria SALAS. Fue coordinador el Dr. Franco ARROYO.

Realización de la “Jornada de Riesgo Eléctrico”, el 13 de junio de 2014, desde las 18,00 a las 21 horas; en el Aula Magna de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza. En este evento participaron destacados profesionales de la Higiene y Seguridad: Ing. Delia PUJADAS, Ing. Dario MIGLIORE, Ing. Fernando AMIN. Participaron Ingenieros, médicos, licenciados y técnicos en Higiene y Seguridad, enfermeros, empresarios, trabajadores, personal de empresas eléctricas, constructoras, público en general. La participación fue sin cargo.

Desarrollo del “Curso de Psicología Jurídica” los días 06,13 y 27 de junio de 2014, de 18 a 21 hs. En el Salón de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. Su objetivo fue conocer demandas periciales frecuentes en materia de Daño Psicológico, Uso e interpretación de técnicas psicológicas. Baremos utilizados para la determinación de incapacidad. Pautas jurídicas para la realización y el cobro de honorarios profesionales. El temario incluyó: Uso de test inventarios en pericias civiles, laborales y penales. Índices de simulación y defensividad. Corrección manual y con programas informáticos. Construcción de bases de datos para investigación.

Uso de Tablas y baremos. Valoración de Incapacidades y Peritajes. Aceptación, ejecución, observaciones e impugnaciones. Cobro de honorarios.

Integraron el cuerpo docente el Lic. Omar Hugo MEJIA (Prof. Cátedra Psicología Jurídica. UDA (Universidad del Aconcagua).UMA (Universidad de Mendoza). IUSP (Instituto

Universitario de Seguridad Pública) y Perito Psicólogo en Poder Judicial de Mendoza. Dr. Carlos TRAD FAGER. Médico y Perito Judicial. Docente de Medicina del Trabajo. Dr. Agustín ALEMAN Abogado.

El evento se dirigió peritos psicólogos, estudiantes de psicología, médicos psiquiatras, médicos del trabajo, abogados

Realización de la "Jornada de Disfonías", el 13 de NOVIEMBRE de 2014 entre 19 y 21,30 horas, en el Salón de Actos del Poder Judicial de Mendoza. Estuvo abierto a todos los profesionales fonoaudiólogos, ingenieros, médicos, abogados, entre otros.

La Disfonía es una Enfermedad muy extendida, de ciertos grupos profesionales. Tiene su propia prevención, diagnóstico, y encuadre pericial laboral y jurídico con una Higiene, Salud y Seguridad propios. Es una enfermedad de la población general y específica de ciertas profesiones (docentes, operadores de *call centers*, recepcionistas, telefonistas, locutores, actores, cantantes, abogados, políticos, que puede y debe prevenirse y rehabilitarse). Participaron como Docentes la Lic. en Fonoaudiología Maria Patricia PUGA; el Medico ORL Dr. Carlos STIPECH. El Dr. Carlos TRAD FAGER. Tec. Hig. Y Seguridad Maria Pía SMIT y la Lic. Mónica MARINO

En 2015 SAES fue invitada a dictar el "Modulo IX: Enfermedades laborales emergentes de la actividad vitivinícola: Trabajo en bodega y en la viña" en el Posgrado "Derecho y Legislación vitivinícola", organizado por la Universidad de Congreso.